

- Designese a docente en calidad de Contratado

LOTA, 11 ABR. 2017

DECRETO N° 1093 / (C)

Vistos

La necesidad existente en la Escuela Isaías Guevara Soto G-692; Dotación docente año 2017; Decreto DEM N° 601 del 30 de septiembre de 2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; D.F.L. N°1, del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", Resolución N°1600 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

**DECRETO**

**DESÍGNESE** a la persona que se indican para cumplir la función que se señala:

|                 |                                                |
|-----------------|------------------------------------------------|
| NOMBRE          | : MIGUEL ANGEL MACHUCA TRONCOSO                |
| ESTABLECIMIENTO | : Escuela Carabinero Isaías Guevara Soto G-692 |
| RUN             | :                                              |
| FUNCION         | : Inspector General                            |
| JORNADA         | : 44 hrs. cronológicas semanales               |
| DESDE           | : 13 de marzo de 2017                          |
| HASTA           | : 28 de febrero de 2018                        |
| MOTIVO          | : Necesidad de Servicio                        |
| CALIDAD         | : Contratado                                   |
| A F P - SALUD   | : HABITAT - FONASA                             |

**PROCÉDASE** a pagar la Asignación de Responsabilidad si procediere, en atención a la normativa vigente y a las instrucciones sobre la materia.

**PÁGUESE** lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Imputándose a la cuenta presupuestaria 215 21 02 001.

ARCHIVESE - ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL

HDC/JMAB/JRAZYVO/DMP/mfm  
DISTRIBUCION:

- Interesado
- Alcaldía
- Contraloría
- Transparencia Municipal
- Sub-Depto. Remuneraciones
- Sub-Depto. Personal
- Carpeta Funcionaria
- Archivo
- Archivo



HEDSON DIAZ CRUCES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"